

INFORME DEL COMISARIO

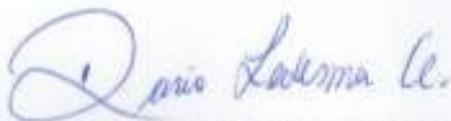
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE

DESARROLLOS INTEGRALES DEL PACIFICO S.A. DEINPASA

En mi calidad de Comisario de la Compañía **DESARROLLOS INTEGRALES DEL PACIFICO S.A. DEINPASA.**, y dando cumplimiento a la función que se me asigna en el numeral cuarto del Artículo # 279 de la Ley de Compañías cumpí informarle que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y expongo lo siguiente:

La empresa aun no se encuentra operativa, por lo tanto los requisitos mínimos que exige el informe de comisario no tienen mayor información que agregar.

Atentamente,



DARIO LEDESMA GUERRERO

REG. # 0.42772